



FONDO DE RESPUESTA RÁPIDA



para la protección de derechos
digitales en América Latina

HITOS 2022



Una respuesta a los ataques a los derechos humanos en entornos digitales

En 2022 se cumplieron tres años de trabajo del Fondo de Respuesta Rápida para la Protección de Derechos Digitales en América Latina (FRR). Gestionado por Derechos Digitales, el FRR fue concebido como una respuesta contextualizada, ágil,

flexible y con menos carga burocrática a las necesidades de las organizaciones y activistas que trabajan en América Latina, al momento de enfrentar situaciones urgentes que no pueden ser atendidas por los ciclos regulares de financiamiento.



AÑOS



PROYECTOS



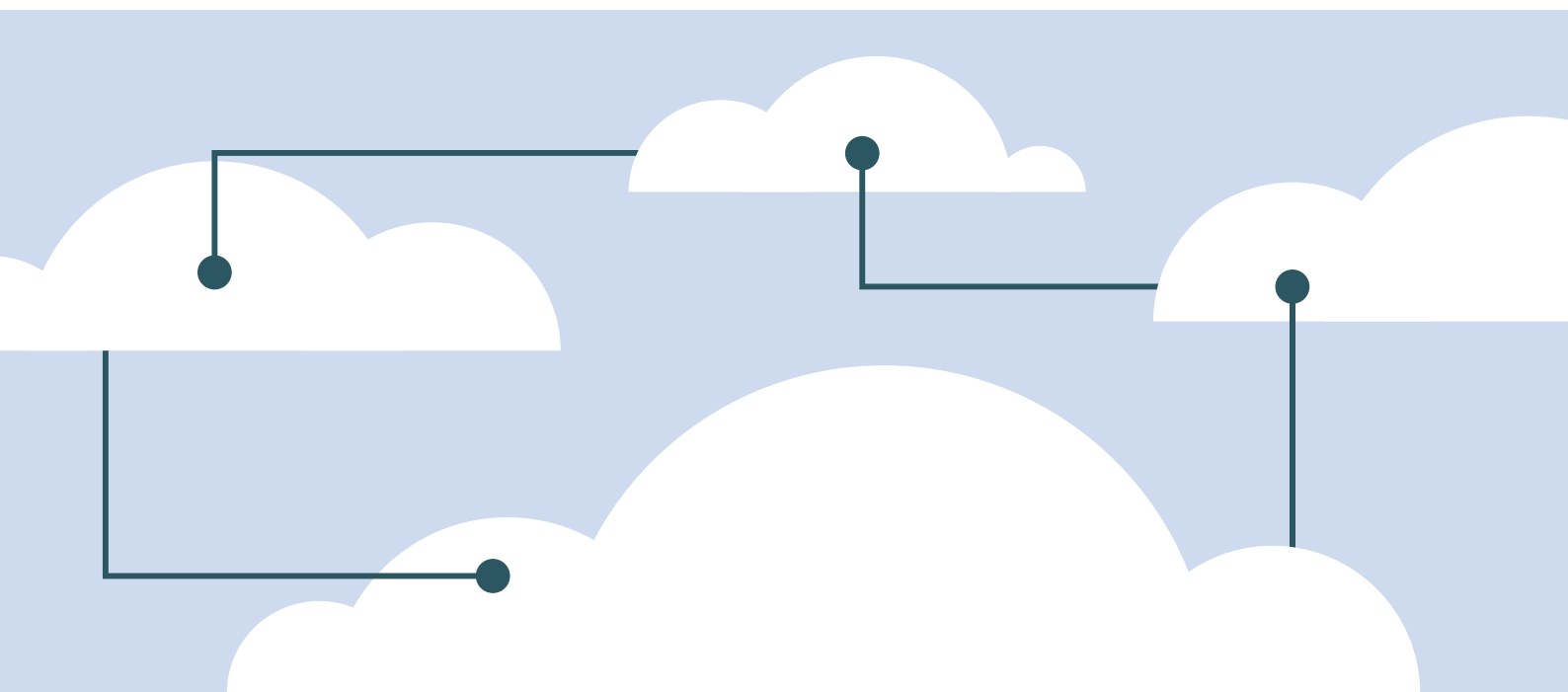
PAÍSES DE
AMÉRICA
LATINA

Durante estos tres primeros años, el Fondo ha apoyado más de 85 proyectos en 16 países de Latinoamérica.

Del mismo modo, se ha consolidado como una herramienta de acción frente a contextos complejos y variables. El contacto directo con organizaciones y activistas durante la pandemia de COVID-19 ha hecho que el FRR funcione como línea de atención primaria, ayudando a responder y prever potenciales problemas estructurales que involucran a los derechos digitales en la región, poniendo a Derechos Digitales en una posición privilegiada para comprender el impacto que tienen las amenazas a los derechos humanos en los entornos digitales

sobre las vidas de las personas. La respuesta de las organizaciones y activistas al FRR demuestra que los derechos digitales no son una preocupación de nicho, sino de todas las comunidades. Varios han sido los logros del FRR en la promoción y protección de derechos humanos en entornos digitales. Por ejemplo, el **Observatorio de Derecho Informático Argentino (ODIA)** recibió recursos del FRR que permitieron la presentación de la acción de amparo por medio de la cual se

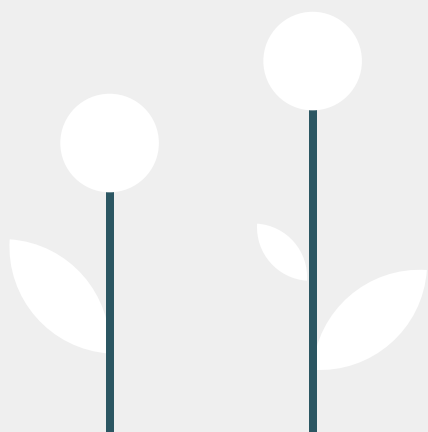
decidió interrumpir el funcionamiento del sistema de reconocimiento facial implementado por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Por su parte, la organización **Cambio Sostenible** desarrolló el proyecto **Digitalmente Seguras**, con el objetivo de atender a la población migrante en Colombia y reducir su vulnerabilidad, entregándoles herramientas de seguridad digital para detección de riesgos de grooming y trata de personas en redes sociales.





Derechos Digitales pone a disposición sus herramientas para apoyar el fortalecimiento institucional de quienes participan del Fondo, por ejemplo, compartiendo experiencias en comunicación, ofreciendo talleres en temas de seguridad digital e intercambiando visiones sobre litigio estratégico, además de proponer alianzas con potenciales organizaciones relevantes en los países de ejecución de los proyectos.

Construyendo alianzas para fortalecer derechos

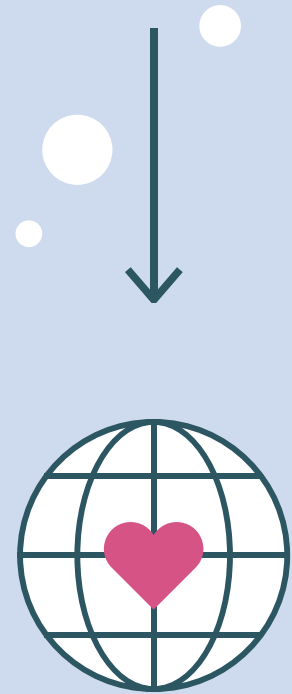


El Fondo de Respuesta Rápida comenzó a recibir postulaciones a mediados de 2019, buscando responder a las crecientes amenazas y abusos relacionados a la protección de los derechos humanos en

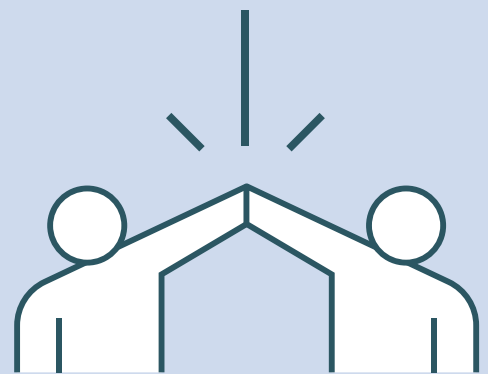
entornos digitales. El FRR es administrado por Derechos Digitales y cuenta con recursos aportados por la Fundación Ford, Open Society Foundations y Derechos Digitales.

La decisión de asignación de fondos es tomada por un Comité de Selección, compuesto por reconocidos expertos y expertas de la región en temas de derechos humanos y tecnologías. El Fondo de Respuesta Rápida apoya a organizaciones y activistas que hacen trabajo en sus comunidades y que enfrentan situaciones de emergencia en las que los derechos digitales se ven vulnerados. A través de microsubvenciones —con topes máximos de USD 8.000—, el Fondo ha sido capaz de crear impacto social relevante, potenciando las voces y acciones que son sostenidamente ignoradas por autoridades públicas y privadas.

PROPORCIONANDO MICROSUBVENCIONES



IMPACTO SOCIAL



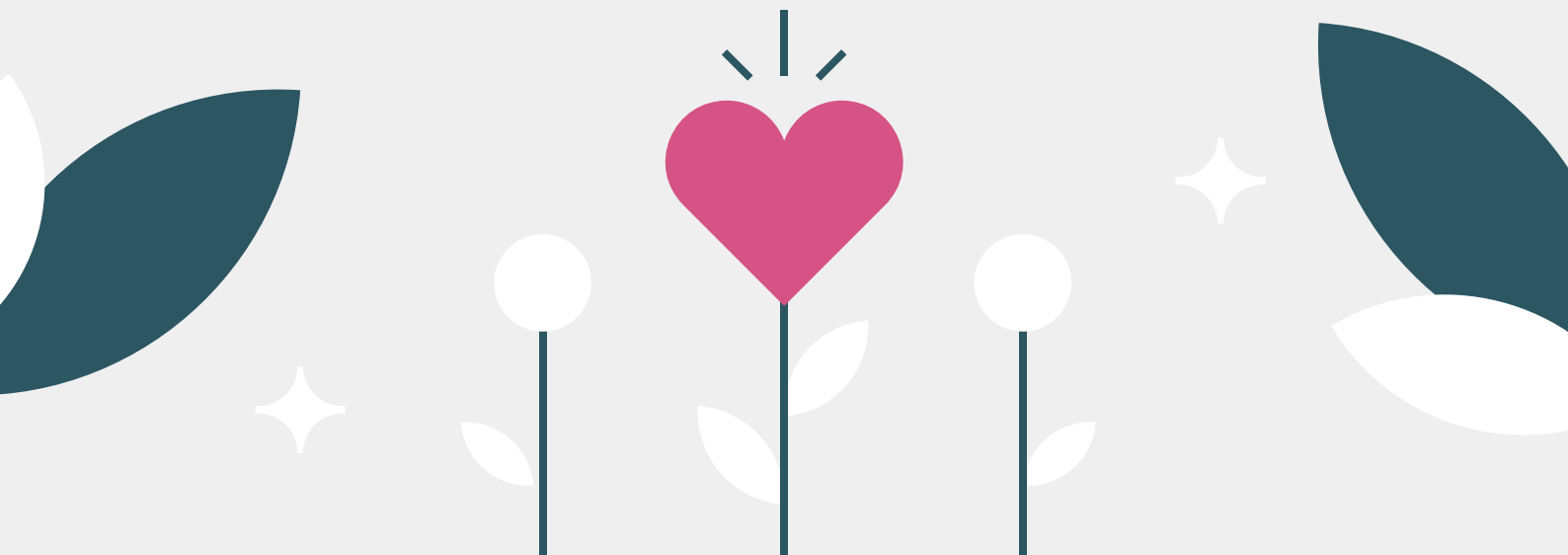
POTENCIAR VOCES Y ACCIONES

La naturaleza flexible del FRR permite que activistas y organizaciones pequeñas tengan acceso a recursos financieros y apoyo integral, que apuntan más allá de la realización de una intervención puntual, sino que al fortalecimiento de del trabajo que realizan para sus comunidades.

El FRR prioriza acciones lideradas por grupos que han tenido pocas oportunidades de participar en los debates sobre políticas de tecnologías en América Latina o que se ven negativamente

impactados por acciones de control, vigilancia y exclusión, como son las mujeres, personas LGBTQIA+, comunidades indígenas y afroamericanas, poblaciones rurales y las personas con discapacidad.

Las postulaciones evidencian además cuáles son las necesidades más apremiantes en la región, permitiendo a Derechos Digitales mapear las principales tendencias y mantener un vínculo constante y directo con lo que ocurre en los territorios.



DURANTE 2022, EL COMITÉ ESTUVO INTEGRADO POR:

Alberto Cerda Silva

Oficial de Programas en Tecnología y Sociedad de la Fundación Ford.

Paola Ricaurte

Co-fundadora de Tierra Común; profesora del Tecnológico de Monterrey e investigadora asociada del Berkman Klein Center for Internet & Society.

Debora Calderón

Coordinadora de incidencia Regional de Derechos Digitales.

Loreto Bravo Muñoz

Consultora con psicosocial feminista en la defensa de los derechos humanos, soberanía tecnológica y protección digital.

Valeria Betancourt

Directora del Programa de Políticas de Información y comunicación de la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC).

Florencia Goldsman

Miembro de la Red Internacional de Periodistas con Visión de Género (RIPVG) y de Ciberfeministas Guatemala.

Fernanda Bruno

Miembro y fundadora de la Red Latinoamericana de Estudios sobre Vigilancia, Tecnología y Sociedad, coordinadora de MediaLab.UFRJ y profesora del Programa de posgrado en comunicación y cultura del Instituto de Psicología de la UFRJ.

Claudio Ruiz

Co-fundador de la consultora experimental Crítica. Es uno de los fundadores de Derechos Digitales.

Haydeé Quijano

Coordinadora de comunicación en SocialTIC y miembro de Ciberseguras.

Veridiana Alimonti

Directora asociada de políticas en América Latina de la Electronic Frontier Foundation.



El FRR se encuentra permanentemente abierto a nuevas oportunidades de colaboración. Si tu organización desea apoyar esta importante iniciativa para la protección de derechos digitales en América Latina, escribe a [**frr@derechosdigitales.org**](mailto:frr@derechosdigitales.org)

Tendencias en América Latina: las principales amenazas y la respuesta del FRR a lo largo de tres años



Por la manera en que funciona el fondo, **el FRR está en una posición privilegiada para comprender el impacto que tienen las amenazas a los derechos humanos en los entornos digitales**, no como algo que ocurre en un plano puramente teórico, reservado para discusiones especializadas,

sino como **realidades reales y concretas, que pone en desventaja y vulnerabilidad a comunidades y grupos enteros.**

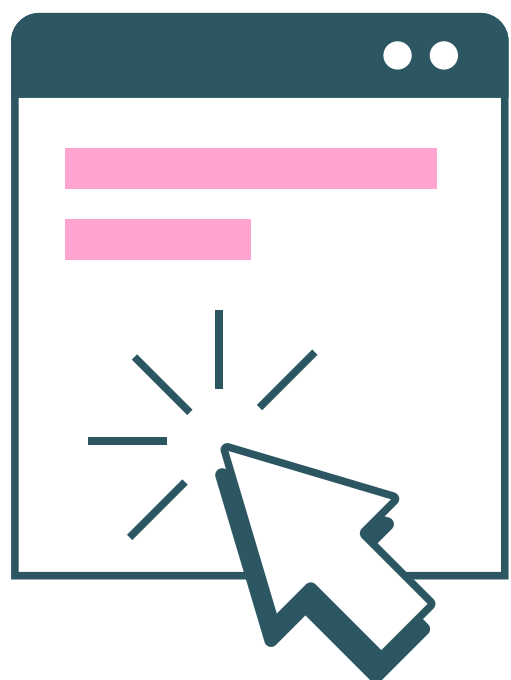
Desde este punto de vista, se observan al menos tres capas de trabajo con los derechos digitales predominantes en la región:

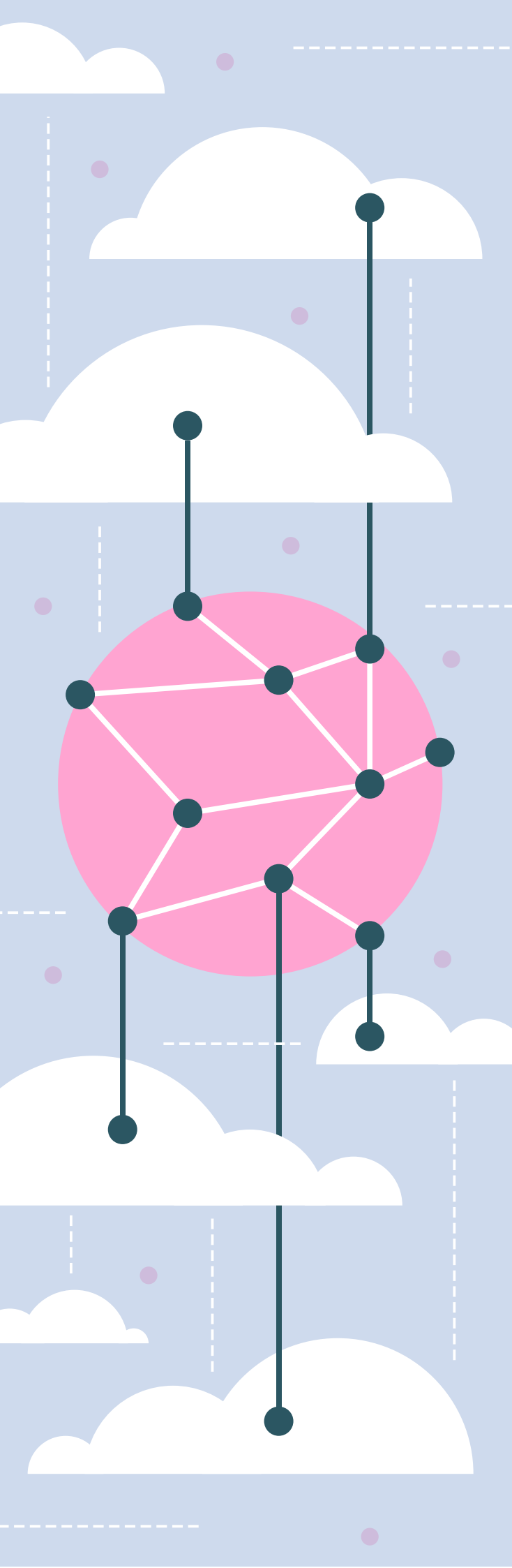
ACCESO Y

ACCESIBILIDAD

El acceso significativo a internet va mucho más allá de la infraestructura.

En América Latina, parte importante de los esfuerzos por garantizar la efectividad de los derechos digitales pasa por promover la conectividad y cobertura para todas las personas, así como las capacidades que potencian el acceso





a información, a la cultura, al conocimiento y la educación, entre los varios otros derechos potencialmente facilitados por internet. Eso incluye, por ejemplo, **iniciativas que ofrezcan herramientas para garantizar el acceso a internet y que potencien la participación social en discusiones públicas, superando la barrera tecnológica o de idioma.** Ese fue el caso de la iniciativa de **Tierra Digna en Colombia**, que buscó fortalecer mecanismos digitales de participación de poblaciones indígenas en discusiones sobre la transición energética durante la pandemia, y de los esfuerzos de **Surco** por promover una inclusión digital que respete la cultura de pueblos indígenas en **México**.



DIVERSIDAD

Y PLURALIDAD

Un desafío creciente en América Latina se refiere a los abusos y violaciones de derechos en línea. Documentar y denunciar tales abusos ha sido parte central de los esfuerzos de

diversas organizaciones y activistas en la región.

Iniciativas como la de **Datos Protegidos** dan visibilidad a los severos impactos de la violencia de género en línea.

POLÍTICAS PÚBLICAS E INCIDENCIA

Año tras año se multiplican las iniciativas gubernamentales que restringen el uso libre y seguro de internet. Tal preocupación ha estado en el centro de la concepción del FRR

y sigue presente como tendencia en distintos países, donde la vigilancia y la criminalización de discursos legítimos amenazan el ejercicio de los derechos en entornos digitales.



El Fondo de Respuesta Rápida en 2022: más proyectos, más diversidad temática y mayor financiación



Durante 2022, el Fondo de Respuesta Rápida otorgó fondos por un total de USD 165.950,00 a 21 organizaciones de la sociedad civil de 12 países latinoamericanos.

FRR 2022

INICIATIVAS DESTACADAS

LITIGIO SOBRE USO POLICIAL DEL RECONOCIMIENTO FACIAL AUTOMATIZADO

Data Uruguay (Uruguay)
#ReconocimientoFacial

El uso policial de tecnologías de reconocimiento facial ha aumentado silenciosamente en los países de América Latina. Este despliegue se caracteriza por la excesiva opacidad y la falta de debate público. Uruguay no es la excepción.



INDIGITAL: PLATAFORMA ESPECIALIZADA EN DERECHOS DIGITALES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Surco (México)
#DerechosDigitales

Indigital es una iniciativa que busca hacer posible la participación política de los pueblos indígenas en los entornos digitales, mediante la promoción y apropiación de los derechos digitales, para garantizar el acceso a la información en lenguas indígenas.



REPENSAR EL FUTURO DE LAS CRIPTODIVISAS

TEDIC (Paraguay)
#Criptodivisas
#MedioAmbiente

La investigación «Reflexiones sobre el impacto ambiental de la criptominería» explora las principales discusiones a nivel global sobre la criptominería como actividad electrointensiva, el problema de la basura electrónica que genera y sus respectivos correlatos en Paraguay.



CONTRIBUCIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL AL PROCESO DE REGULACIÓN DE LA IA EN BRASIL DESDE UNA PERSPECTIVA ARRAIGADA EN LOS DESAFÍOS ESTRUCTURALES DEL PAÍS Y LA REGIÓN

Data Privacy (Brazil)
#InteligenciaArtificial

El proyecto se enfoca en potenciar contribuciones desde la sociedad civil al proceso de regulación de la inteligencia artificial (IA) en Brasil. La iniciativa buscó reforzar garantías de protección a los derechos digitales y el establecimiento de reglas claras sobre los deberes, responsabilidades y procedimientos a respetar para el desarrollo y uso de estas tecnologías.



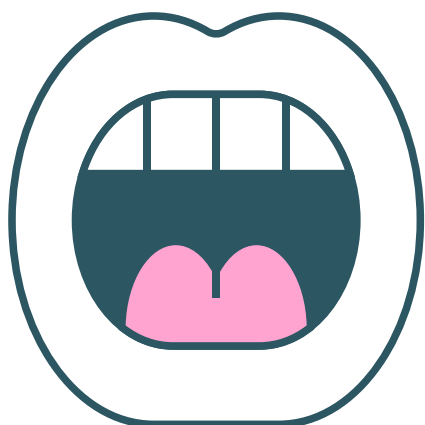
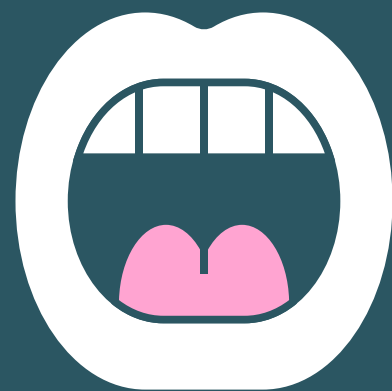
SOCIEDAD DIGITAL INCLUYENTE

Corporación Cambio Sostenible (Colombia)
#HabilidadesDigitales

“Sociedad Digital Incluyente” busca aportar a la protección de los derechos humanos en los entornos digitales de la población migrante en Colombia, a través de la creación de una respuesta eficaz y unificada ante los eventos de violencia digital y xenofobia en internet, trabajando junto a 30 organizaciones que promueven los derechos humanos, la cultura de paz y la inclusión migratoria en la ciudad de Bogotá D.C y otros municipios de Cundinamarca.



El FRR en palabras de las organizaciones que han recibido apoyo



OBSERVATORIO DE DERECHO INFORMÁTICO ARGENTINO

Litigio estratégico por la implementación del sistema de reconocimiento facial de prófugos en la Ciudad de Buenos Aires.

“Ganar un FRR fue llegar a una meta, y al mismo tiempo el inicio de un camino hacia la profesionalización de la organización. Nos ayudó mucho a mejorar en temas orgánicos, internos y administrativos. El acompañamiento del equipo de Derechos Digitales fue clave en ese sentido. Respecto al proyecto, no sé si hubiésemos podido hacerlo si no nos hubiésemos adjudicado el FRR. Pudimos, por ejemplo, traer a un experto en machine learning que nos explicó algunos de los procesos involucrados en la captura de información y toda esa información se tradujo, finalmente, en el amparo interpuesto contra la gobernación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”.

“[El FRR] fue importante para poder llevar adelante el caso a la Justicia. No conocíamos otro fondo al que pudiéramos aplicar para esto. El proceso aún no termina: estamos levantando las últimas recomendaciones, un informe de la última reunión que sostuvimos con el grupo completo, que le pusimos "Encuentro -o diálogo- de mujeres" para poder conversar sobre los efectos de todo esto, sentencia en mano. Y tuvimos un focus group donde compartimos con una psicóloga.

FUNDACIÓN DATOS

PROTEGIDOS

Apoyo para víctimas de violencia de género y extorsión digital.

El Futuro



Gracias al tiempo que hemos dedicado a trabajar en el FRR y el contacto cercano que se ha establecido con las organizaciones de la región, hemos identificado la necesidad de seguir fortaleciendo la educación, capacitación y entrenamiento en el uso de internet, particularmente en comunidades con poco acceso a la conectividad o al conocimiento. En nuestra región existen situaciones estructurales que suponen diferentes tipos de urgencia.

Es por esto que Derechos Digitales ha

diseñado el Fondo para la Promoción de los Derechos Digitales en América Latina (FDD), que apoyará proyectos orientados a sensibilizar a las comunidades sobre el ejercicio de sus derechos digitales y promover un entorno digital libre, seguro y en favor del desarrollo íntegro de todas las personas en América Latina.

Tanto el FRR como el FDD estarán abiertos todo el año de forma permanente. Sin embargo, a diferencia del FRR, que otorga respuestas a las postulaciones en un

periodo de cinco días hábiles, el FDD contemplará ciclos anuales de evaluación. Junto con el nuevo fondo, Derechos Digitales lanzará un nuevo sistema de gestión para que organizaciones y activistas puedan aplicar a los fondos de forma automatizada. Se podrá postular al FRR y del FDD en esta nueva plataforma, facilitando la comunicación con quienes apliquen a los fondos.



**PARA MÁS INFORMACIÓN,
VISITA** ↓ ↓ ↓ ↓ ↓ ↓ ↓ ↓ ↓ ↓ ↓ ↓ ↓ ↓
<https://fondos.derechosdigitales.org/home>

El FRR lo hacemos **juntos**

Tres años de experiencia exitosa operando el FRR demuestran la necesidad apremiante de disponer de

instrumentos como el FRR y el FDD para el **avance de los derechos humanos en entornos digitales en América Latina.**

**CON TU APOORTE PODEMOS
HACER MUCHO MÁS.**



Esríbenos a

frr@derechosdigitales.org

y conversemos respecto a cómo podemos colaborar.